

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, Diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan a la **Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA JÓVENES EN RONDA DEL TAMARGUILLO Y EDUARDO DATO (SEVILLA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El actual Gobierno de la Junta de Andalucía se ha comprometido a construir viviendas para jóvenes en los solares recibidos como pago de la deuda histórica en la ciudad de Sevilla, concretamente en la Ronda del Tamarguillo y Eduardo Dato.

PREGUNTAS

1. ¿Serán viviendas en régimen de alquiler o de compra?
2. ¿Qué tipo de vivienda se construirán?
3. ¿Serán viviendas con un precio acorde a la situación económica de los jóvenes?
4. ¿Cómo será el proceso de acceso a tales viviendas?
5. ¿Se tendrán en cuenta en la adjudicación de estas viviendas las circunstancias personales, laborales, familiares o la perspectiva de género de los jóvenes?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2020



Adelante
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo